



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

PO Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

Senado Académico

2021-22
Certificación número 17

Yo, Katherine I. Vázquez Rivera, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión extraordinaria del viernes 24 de septiembre de 2021, tuvo ante su consideración una recomendación presentada por la Comisión de Asuntos Claustrales, relacionada a la solicitud contenida en la Certificación 13, 2021-2022. Mediante esta certificación se le encomendó a la Comisión determinar si el año académico 2020-2021 **se considerará un año de exención de evaluaciones a aquellos profesores eximidos en la Certificación 52 SA (2018-2019).**

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico acogió la recomendación de la Comisión de Asuntos Claustrales para que se le aplique la Certificación 52 SA (2018-2019) a todo profesor que cualificó para ella durante un periodo de tres años académicos consecutivos, aunque en algunos de esos años no se hicieron evaluaciones por fenómenos atmosféricos o situación de salud pública. El que no se pudiera hacer evaluaciones en un periodo en particular, independientemente de su duración, no implica una extensión el periodo de tres años consecutivos que claramente establece la certificación.

Certificación 17 (2021-22)
Senado Académico
Página 2

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veintisiete de septiembre de dos mil veintiuno.



Katherine I. Vázquez Rivera
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.



Glorivee Rosario Pérez
Rectora y Presidenta
del Senado Académico

